

NOTA DE PRENSA

La Asamblea General de Socios de Daño Cerebral Estatal aprueba los principales acuerdos y renueva parcialmente su Junta Directiva

- La Asamblea General aprobó la memoria de actividades, las cuentas anuales de 2025 y el presupuesto y plan de actuación para 2026.
- Laura Abeledo, de Dano Cerebral Lugo, y Nekane Nograro, de Daño Cerebral Araba Garuneko Gaitza, dejan su puesto en la Junta Directiva, a la que se incorpora Enrique Criado, de Asociación Ictus Madrid ICAM, y Mari Carmen Ferrer, de Daño Cerebral ADACEA Alicante.

(Madrid, 29 de junio). – Daño Cerebral Estatal celebró el pasado sábado 27 de junio su Asamblea General Ordinaria, el principal órgano de participación y toma de decisiones de la entidad, en la sede de Fundación ONCE en Madrid. En esta reunión se realizó un balance de la actividad desarrollada durante el último ejercicio y se actualizó sobre el desarrollo de la actividad actual.

Durante la sesión, las personas socias aprobaron, entre otros, la memoria de actividades, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, el presupuesto y plan de actuación para el año 2026.

En convocatoria extraordinaria, además, se aprobó la incorporación de la **Fundación Carmen Cabellos** como entidad numeraria y de las asociaciones **Villa del Prado** y **Caminar Extremadura** como entidades vinculadas. Asimismo, la **Asociación Ictus de Asturias y otras lesiones cerebrales adquiridas ASICAS** causó baja como entidad numeraria.

La Asamblea, que tuvo lugar un día después de la Junta Directiva, ha servido como espacio para compartir los avances alcanzados por la entidad, reforzar el compromiso del movimiento asociativo con la defensa de los derechos de las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias y poner en valor el trabajo desarrollado conjuntamente por todas las personas que colaboran en el desarrollo de actividades de la federación.

Uno de los puntos destacados de la jornada fue la renovación parcial de la Junta Directiva, tras la convocatoria a elecciones en Asamblea General Extraordinaria:





- Paco Quiles Guerola, de **Daño Cerebral Valencia**, renueva su cargo como vocal.
- Mari Carmen Ferrer, de **Daño Cerebral ADACEA Alicante**, se incorpora como vocal.
- Enrique Criado, de **Asociación Ictus Madrid ICAM**, se incorpora como vocal.

Laura Abeledo, de **Dano Cerebral Lugo**, y Nekane Nograro, de **Daño Cerebral Araba Garuneko Gaitza**, dejan sus puestos como vocales. Desde la federación se agradece la dedicación y compromiso que han mantenido estos años como parte activa de la Junta Directiva, reconociendo su contribución al fortalecimiento de la entidad y al impulso del movimiento asociativo en su conjunto.

Contacto de prensa:

Candela Nogueroles Marzo: comunicacion@fedace.org / 674 133 932

Acerca de la Daño Cerebral Estatal:

Daño Cerebral Estatal es una entidad de Utilidad Pública que representa y dinamiza al Movimiento Asociativo de personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias en España, agrupando a 48 entidades sociales y a más de 12.600 personas socias. Su misión es defender los derechos de las personas con Daño Cerebral Adquirido y sus familias, concienciando a la sociedad y a la Administración sobre la importancia de crear una red de recursos y servicios sociosanitarios acorde con el número de personas que tienen esta lesión cerebral y con la gravedad y variedad de sus secuelas.

